



# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA TOLA 2008 – 2011**

**“UN GOBIERNO CON  
MANO AMIGA”**

**JAIME ANCHICO SINISTERRA  
ALCALDE**

**JAIME ANCHICO SINISTERRA**

**Alcalde Municipal**

**2008 – 2011**

**EQUIPO DE GOBIERNO**

**NELSON PORTOCARRERO R**

Director de Planeación

**VICTOR EUGENIO SINISTERRA**

Director Local de Salud

**CARLOS LEIDER OCORO O**

Secretario de Gobierno

**NANCY CAMPAZ**

Jefe de Desarrollo comunitario

**MELQUIN ORTIZ**

Tesorero

**RIGOBERTO SANTANA**

Enlace Municipal Programas Acción Social

**MENELIO ORTIZ VALENCIA**

Control interno

**ERINSO SOLIS**

Director Ejecutivo Ente Deportivo

**ENRIQUE LEDESMA**

Coordinador Casa de la Cultura

**ETANISLAO MONTAÑO**

Inspector de Policía

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ**

Coordinador UMATA

## **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

**2008 – 2011**

**EDGAR TORRES DE LA CRUZ**

**Presidente**

**ELMER ANCHICO ANGULO**

**JOSE ANDRES ARROYO SANCHEZ**

**RAMIRO PAREDES PAREDES**

**GRATINIANO RODRIGUEZ RIASCOS**

**JHON JAIRO SILVA PORTOCARRERO**

**MARIANO SALCEDO ANCHICO**

**JHON SOLIS ORTIZ**

**FERNANDO TELLO SALAS**

**EDGAR GONGORA RENGIFO**

**Secretario**

## **CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**PERIODO 2008 – 2016**

JHON JAIRO SILVA PORTOCARRERO	CONCEJO MUNICIPAL
HOOVER ANTONIO SEGURA SILVA	SECTOR ECONOMICO
LUCIA SILVA SEGURA	SECTOR SOCIAL
WILSON SINISTERRA CAMPAZ	SECTOR ECOLOGICO
FELIX SILVA MORENO	SECTOR EDUCATIVO
ALBERTINO OCORO CAICEDO	SECTOR DEPORTE Y RECREACION
NEIVA SINISTERRA CAMPAZ	SECTOR CULTURAL
JOSE WISNER SOLIS OBANDO	SECTOR COMUNITARIO
ELADIO CARDENAS MERCAZA	COMUNIDADES INDIGENAS
HARRIS ALBERTO CUERO ORTIZ	COMUNIDADES NEGRAS
CARMEN ELISA NARVAEZ MURILLO	CONSEJO COMUNITARIO PROGRESO DEL CAMPO
JOSE TOMAS CAICEDO	CONSEJO COMUNITARIO LA ESPERANZA
JOSE ALVARO ANCHICO PADILLA	CONSEJO COMUNITARIO PROGRESO RIO NERETE
FLORENCIO PAZ RODRIGUEZ	CONSEJO COMUNITARIO PLAYAS UNIDAS
GABINO SANCHEZ	GRUPO JUVENIL
JAIR ORTIZ SILVA	SECTOR SALUD
JUAN MONTAÑO	ADULTO MAYOR
FANNY PINILLO TENORIO	MADRES COMUNITARIAS Y GRUPOS DE MUJERES
JULIO CESAR CUNDUMI	POBLACION DESPLAZADA

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCION</b>	6
<b>REFERENTES NORMATIVOS Y CONCEPTUALIZACION</b>	8
<b>Normativos</b>	8
<b>Conceptualización</b>	
• Objetivos de Desarrollo del Milenio	10
• Desarrollo Humano	11
• Plan Desarrollo Nacional y Visión 2019	11
• Plan Desarrollo Departamental	12
• Programa de Gobierno	13
<b>PRIMERA PARTE: LINEA DE BASE, DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	18
<b>1. Generales del municipio</b>	17
1.1 Localización y límites	17
1.2 Demografía	19
<b>2. Diagnóstico</b>	
2.1 Educación	21
2.2 Salud	22
2.3 Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres y medio ambiente.	26
2.4 Recreación y deporte	29
2.5 Cultura	31
2.6 Vivienda	32
2.7 Organización comunitaria, población vulnerable y seguridad ciudadana.	38
2.8 Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal	

2.9 Economía	40
2.10 Institucionalidad y finanzas públicas	41
<b>3</b> Ejes estratégicos	43
<b>4</b> Visión de desarrollo	44
<b>5</b> Objetivo general	44
<b>6</b> Resumen: Ejes estratégicos, Programas, Problemas, Metas de resultado, Causas y Metas de producto o Estrategias	45
<b>SEGUNDA PARTE: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	59
7. Fuentes de Financiación del Plan	59
8. Recursos disponibles para la financiación del Plan	61
<b>TERCERA PARTE: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION</b>	64

## **INTRODUCCION**

La administración Municipal de La Tola, con el liderazgo del Alcalde JAIME ANCHICO SINISTERRA, mediante una función transparente y eficiente, gestionará y promocionará el desarrollo sostenible con equidad social dentro de un marco de convivencia que propicie el bienestar de todos los Toleños. Para el logro de ese objetivo se ha formulado, de manera concertada con la comunidad representada por sus diversas organizaciones y estamentos públicos y privados, el Plan de Desarrollo Municipal para el período 2008-2011: UN GOBIERNO CON MANO AMIGA.

Este documento recoge los resultados del proceso de formulación del Proyecto Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011, adelantado con la participación de actores sociales e institucionales, quienes aportaron de manera libre y democrática sus percepciones acerca del estado del territorio en que conviven y la forma como se podrían superar los principales problemas que los aquejan mediante la utilización racional de los recursos financieros, humanos y naturales de nuestra región, aprovechando adecuadamente sus ventajas comparativas y su fortaleza cultural.

Este Plan se ha concebido con un enfoque estratégico y una visión integradora de mediano plazo, que convierte esta herramienta de planificación en la guía orientadora para los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de los Toleños. De esta manera se da cumplimiento al artículo 339 de la Constitución Política y a la Ley 152 de 1.994 que induce a las entidades territoriales a elaborar y adoptar planes de desarrollo como instrumentos orientadores de la gestión pública, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el adecuado desempeño de sus funciones constitucionales y legales.

Los lineamientos y las propuestas del presente Plan se desarrollaron a partir del Programa de Gobierno del Alcalde, de la información de carácter primario recopilada durante las mesas temáticas de trabajo adelantadas con la comunidad que estuvo representada por sus líderes y mesas directivas de organizaciones afrodescendientes e indígenas, tomando como referencia las fichas técnicas propuestas por la Secretaria de Planeación Departamental las cuales fueron adaptadas para ser aplicadas a las condiciones de nuestro Municipio.

El documento consta de tres partes:

- **En la primera parte** se presentan los fundamentos conceptuales, legales y estratégicos que lo sustentan; también se incluyen los tres grandes desafíos que a manera de ejes estratégicos y de soporte, con los que el equipo de gobierno municipal desarrollará las estrategias y acciones requeridas para atender las necesidades de la comunidad.
- **En la segunda** se incluye el plan plurianual de inversiones que sustenta la ejecución del Plan y su integralidad,
- **y por último**, se esbozan los mecanismos que garantizarán el desarrollo y ejecución del Plan de acuerdo con lo propuesto. Se presentan tres mecanismos para evaluar la gestión y los logros que, durante el período de referencia 2008 – 2011, se vayan alcanzando en consonancia con las metas planteadas.

Este primer documento, es el PROYECTO PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011: UN GOBIERNO CON MANO AMIGA, propuesto para el análisis, la concertación y discusión ciudadana, a fin de que con sus recomendaciones, sugerencias y concepto, que serán tenidas en cuenta para fortalecer el mismo en beneficio de la comunidad del Municipio de La Tola.

## REFERENTES NORMATIVOS Y CONCEPTUALIZACION

### NORMATIVOS

Para la formulación del Plan de Desarrollo se tuvo en cuenta los siguientes referentes normativos:

#### Normatividad especial

- ▣ Constitución Política de Colombia.
- ▣ Ley 99 de 1.993, establece el Sistema Nacional Ambiental SINA.
- ▣ Ley 152 de 1.994, normativa de la planeación del desarrollo.
- ▣ Ley 715 de 2.001, define competencias de los entes territoriales.
- ▣ Ley 819 de 2.003, señala normas sobre el marco fiscal de mediano plazo.
- ▣ Ley 1098 de 2006: Ley de la infancia y adolescencia
- ▣ Ley 1176 de 2007: Nuevo Sistema General de Participaciones

#### Normas sectoriales

- ▣ Ley 07 de 1.979, sobre el establecimiento del Sistema de Bienestar Familiar.
- ▣ Ley 9 de 1.989 sobre vivienda.
- ▣ Ley 12 de 1.991, consagra el acuerdo mundial en torno a la consideración de los niños como sujetos plenos de derecho.
- ▣ Ley 21 de 1991, relacionados con derechos de población indígenas.
- ▣ Ley 70 de 1993. Derechos territoriales de comunidades negras.
- ▣ Ley 100 de 1.993, Sistema General de Seguridad Social.

- 📖 Ley 101 de 1.993, del sector agropecuario.
- 📖 Ley 142 de 1.993, sobre servicios públicos.
- 📖 Ley 115 de 1.994, General de educación.
- 📖 Ley 136 de 1994. Moderniza la organización y funcionamiento de los municipios
- 📖 Ley 181 de 1.995, del deporte.
- 📖 Ley 300 de 1.996, de turismo.
- 📖 Decreto Ley 111 de 1996, estatuto orgánico de presupuesto.
- 📖 Ley 388 de 1.997, de Ordenamiento Territorial.
- 📖 Ley 397 de 1.997, de cultura.
- 📖 Ley 387 de 1997. Atención a población desplazada.
- 📖 Ley 375 de 1997, sobre juventud.
- 📖 Ley 617 de 2.000, sobre saneamiento fiscal.
- 📖 Ley 762 de 2.002, de discapacidad.
- 📖 Ley 731 de 2002, sobre el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer rural.
- 📖 Ley 823 de 2.003, referente a la igualdad de oportunidades para la mujer.

## CONCEPTUALIZACION

### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

La administración municipal de La Tola, ha incorporado a su plan de desarrollo municipal los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y pondrá sus mayores esfuerzos para que todas sus gestiones estén encaminadas al cumplimiento de las metas municipales y a disminuir aquellos indicadores que afectan su logro. Se los enuncia a continuación a fin de tenerlos presente en todo el accionar administrativo:

- Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad de género, el posicionamiento de la mujer y disminución la violencia intrafamiliar.
- Reducir en 2/3 la mortalidad en niños menores de cinco años.
- Reducir la mortalidad materna en  $\frac{3}{4}$  partes y mejorar la salud sexual y reproductiva.
- Detener la propagación del VIH-SIDA, el paludismo, el dengue, la tuberculosis y otras enfermedades prevenibles.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo, el comercio, el buen gobierno y el alivio a la deuda.

### **Desarrollo Humano**

El desarrollo humano es un nuevo movimiento incluyente, a favor de la reducción de la pobreza y de la ampliación de las necesidades de la gente; se ha procurado incorporar en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011, acciones dirigidas al logro del desarrollo humano, especialmente, aquellas que tienen que ver con las tres dimensiones siguientes:

- ▣ Vivir una vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida).
- ▣ Tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos, y matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y
- ▣ Gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo)

### **Plan de Desarrollo Nacional y la Visión 2019**

El Plan de Desarrollo Nacional 2006 – 2010: *Estado comunitario: Desarrollo para todos*, ha sido construido como una oportunidad para soñar con un país mejor y para diseñar los instrumentos que permitan aproximar lo que se tiene a lo que se quiere. Este plan privilegia seis objetivos que trascienden el periodo de gobierno para concretarse en la Visión 2019.

Sus objetivos son:

- ▣ Afianzar los logros de la política de seguridad democrática, esto implica, brindar seguridad democrática en el Plan, y una sociedad de ciudadanos libres y responsables en la Visión.
- ▣ Desarrollar e implementar políticas orientadas a la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad; significa construir equidad social en el Plan y una sociedad más igualitaria y solidaria en la Visión.

- Consolidar el un crecimiento alto y sostenido para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos; se ha concebido como impulso al crecimiento económico sostenible y la generación de empleo en el Plan y una economía que garantice mayor nivel de bienestar en la Visión.
- Profundizar el proceso de descentralización y fortalecer la democracia, promoviendo un Estado al servicio de los ciudadanos, eficiente y transparente. Este objetivo esta orientado a incrementar la transparencia y eficiencia del Estado en el Plan, y un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos, en la Visión.
- Desarrollar e implementar políticas ambientales que garanticen el desarrollo sostenible del país.
- Desarrollar políticas dirigidas hacia el incremento de la competitividad, el desarrollo de la infraestructura física, y el desarrollo agropecuario.

Desde el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2010, buscamos insertarnos en este proceso trascendental de cambio social y bienestar para el pueblo colombiano.

### **Plan Desarrollo Departamental**

El gobernador del Departamento de Nariño, definió cuatro prioridades en su programa de gobierno, las cuales son:

- Vida y paz
- Más ingresos: Primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social.
- Democracia participativa y cero corrupción

 Integración regional y hermandad con el Ecuador.

Nuestra iniciativa es lograr coherencia y armonía entre las propuestas del gobierno departamental y el municipal especialmente en garantizar derechos ciudadanos y paz para nuestros habitantes, en mejorar la calidad de vida para el bienestar social y participar de un proceso de desarrollo integrado a la región del Pacífico. Para reforzar esta coherencia se han formulado proyectos en todos los ejes para que sean cofinanciados por el ente departamental para el logro de objetivos y metas conjuntas.

### **Programa de Gobierno**

El señor **JAIME ANCHICO SINISTERRA**, presentó ante la comunidad del municipio de La Tola, el siguiente programa de gobierno, que fue avalado por esta en las elecciones del 27 de octubre de 2007, donde aquel fue elegido Alcalde Municipal para el periodo 2008 – 2011; el programa de gobierno se sintetiza en los siguientes puntos:

### **Gobernabilidad**

- Administrar y representar al Municipio en todos los procesos de planeación y concertación que corresponda según la constitución política de Colombia, la ley 136 y la ley 70 de 1993.
- Dirigir la alcaldía municipal desde la participación en lo social, político, económico, cultural, ambiental, en los derechos humanos y derechos internacional humanitario.

- Generar procesos de participación social y comunitaria de todos los pobladores del municipio con sus organizaciones comunitarias y de las bases que los representan.
- Recuperar la credibilidad y confianza del pueblo y sus dirigentes para generar un mejor proceso administrativo donde la población sea la protagonista del desarrollo del municipio tanto en lo urbano como en lo rural.
- Optimizar los recursos técnicos y financieros para generar una mejor inversión de acuerdo al E.O.T y al plan de desarrollo municipal aprobado de manera participativa.
- Cumplir con eficacia las funciones de gobernante sin discriminación de raza, clero, género y grupo político.
- Fortalecer la administración municipal a través de la capacitación del talento humano, trabajar con la comunidad en acciones concertadas, planificadas con orientación gerencial que contribuyan al desarrollo social, manteniendo armonía entre la institucionalidad y la sociedad civil.
- Organizar las finanzas municipales, priorizando los proyectos y la inversión asertiva de los recursos del municipio.

**Acciones que pretende realizar en los diferentes sectores:**

- **En Salud** se pretende fortalecer la E.S.E. Nuestra señora del carmen, un medico y un odontologo para la zona rural, ampliar la cobertura del régimen subsidiado, dotación y mantenimiento de los puestos de salud veredales y adquisición de una Lancha Ambulancia.
- **En Educación**, subsidiar la matricula los estudiantes de primaria y secundaria, se capacitará a los docentes, mantenimiento y dotación de centros educativos, Construcción de aulas de clases, apoyo a los bachilleres para el acceso a estudios superiores, organización de la biblioteca municipal; en la institución educativa Sofonias Yacup se gestionará la implementación del laboratorio, la sala de sistemas, la banda de paz, la sala múltiple,

pavimentación del patio interno, cambio de la modalidad académica por otra acorde con la necesidad en el Municipio, apoyo a la mesa principal de etnoeducación.

- **En los servicios públicos** apoyar la empresa de **energía** en la gestión de proyectos ante el ministerio de minas y energía, IPSE para acceder a los recursos FAZNI para el mejoramiento del servicio eléctrico en el municipio, apoyar el proyecto de interconexión eléctrica y subsidiar el servicio a los más pobres. En cuanto a las **telecomunicaciones** gestionar antes las empresas Comcel y Tigo el mejoramiento del servicio que garantice una mejor cobertura, gestionar la instalación de una antena de telefonía móvil para la zona rural y el funcionamiento de la empresa Movistar; Garantizar el buen funcionamiento y la Ampliación de cobertura de la Emisora Comunitaria Tola Stereo, capacitación del personal.
- **En agua potable:** Garantizar el funcionamiento del acueducto, a través de la empresa que ya ha sido creada. Mantenimiento y construcción de las casas aguateras en la zona rural y dotación de tanques para el almacenamiento de aguas lluvias. Alcantarillado, garantizar su construcción y operación normal.
- **Cultura, recreación y deporte:** Construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, entre ellos el Coliseo municipal. Construcción de escenarios deportivos y recreativos para niñ@s y adolescentes. Incentivar el deporte y apoyar a l@s deportist@s destacad@s. Organizar el grupo de la tercera edad con dotación y espacios de recreación y fortalecer el ente deportivo.
- **En infraestructura y vivienda:** Formular y gestionar programas de construcción y mejoramiento de viviendas en la zona urbana y rural del municipio, Construcción de puentes peatonales, muelles y saltaderos urbanos y rurales, construcción del Parque central, Gestionar recursos para la construcción de la plaza de mercado, Gestionar recursos para la Terminación de la muralla, alberque para la población desplazada.

- **En el sector productivo:** Fortalecer la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA para que preste servicio de asesoría y asistencia a los productores rurales. Fomentar la agroindustrialización de productos agropecuarios tales como: la caña, el arroz, el cacao y pesqueros, además de fomentar la seguridad alimentaria y generación de ingresos de la población urbana y rural. Crear el centro de acopio. Gestionar proyectos productivos, Implementación de proyectos de huertas escolares en los centros educativos rurales para fortalecer la vocación agrícola pecuaria desde la escuela. Fomentar la creación de pequeñas empresas que vinculen a los sectores vulnerables como jóvenes, mujeres y desplazados, Gestionar la vinculación de una entidad financiera con presencia en la cabecera municipal para que implemente líneas de créditos a los comerciantes y productores agropecuarios y coadyuve a la dinamización de la economía y generación de ingresos, Gestionar la vinculación del municipio al programa nacional de “familias guardabosques” y proyectos de reforestación, Fomentar canales de distribución y comercialización de productos.
- **En lo Social:** Fortalecer las organizaciones comunitarias urbana, madres cabeza de familia, madres comunitarias, programa fami, población desplazada y los consejos comunitarios de población afro descendientes rurales, a través de la capacitación, la participación vinculando a la comunidad al proceso de desarrollo del municipio, construcción de un jardín infantil, gestionar recursos para la unificación de hogares comunitarios en la zona rural y ampliación del programa familias en acción, construcción y funcionamiento de la casa del adulto mayor.

## **PRIMERA PARTE:**

### **LINEA DE BASE**

## **DIAGNOSTICO Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

### **1. Generales del municipio**

#### **1.1. Localización y limites**

Por medio de la ordenanza 013 de noviembre de 1988 se crea el Municipio de La Tola, quien se segregó de los municipios de El Charco y Olaya Herrera; en esta ordenanza se designa a La Tola como cabecera municipal.

Este municipio se ubica entre los 776° - 787° de latitud norte y entre 862° - 878° de longitud este, con una extensión aproximada de 459 kilómetros cuadrados, equivalentes al 2.32% del total de la costa pacífica y al 1.32% del total del departamento de Nariño.

Limita así:

Por el norte: con el municipio de El Charco.

Por el sur: con los municipios de Magüi y Olaya Herrera,

Al oriente: con el municipio de Roberto Payan

Por el occidente: con el océano Pacífico.

El municipio de la Tola dista a 460 kilómetros de la capital Pasto, de los cuales 240 son terrestres en la vía Pasto – Tumaco y el resto son fluviales. Su cabecera municipal se encuentra a una altura de 5msnm, lo cual hace que tenga un clima cálido húmedo, con temperatura promedio de 26°Centigrados, un ambiente apacible por lo calmado de su gente.

La cabecera municipal, posee diez (10) barrios y veintitrés (23) veredas organizadas en cuatro (4) consejos comunitarios y un resguardo indígena, así:

<i>CONSEJO COMUNITARIO "PLAYAS UNIDAS"</i>	<i>CONSEJO COMUNITARIO "EL PROGRESO DEL CAMPO"</i>	<i>CONSEJO COMUNITARIO "LA ESPERANZA"</i>	<i>CONSEJO COMUNITARIO "EL PROGRESO RÍO NERETE"</i>	<i>RESGUARDO INDIGENA</i>
Vigía, Amarales, Mulatos, San Pablo de La Mar, Pueblito, Las Torres, Aguacatal, San Antonio, Bajo Palomino, Caleño, Las Delicias, Pangamosa, Pampa y Secadero.	Pampón, La Paulina, El Aní, el Cedro y. Achiote	San Pablo de La Tola, el Naranjo y Vaquería	Nerete y Poija	San Juan de Pampón

## 1.2 Demografía

Según el Censo General 2005 del DANE, con proyección a 2008 el municipio de La Tola tiene una población de 9475 habitantes, de los cuales el 97% son afrodescendientes. Su población se encuentra distribuida así: el 70% en la cabecera municipal y el 30% restante se encuentra en la zona rural. Para mayor claridad sobre localización y distribución por sexo, ver la siguiente tabla.

Tabla 1. Población de La Tola

Localización		
Zona	Población 2008	
	No.	%
Cabecera	6615	70.00
Rural	2860	30.00
<b>Total</b>	<b>9475</b>	<b>100.00</b>
Distribución por sexo		
Sexo	Población 2008	
	No.	%
Femenina	4719	49.80
Masculina	4756	50.20
<b>Total</b>	<b>9475</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Censo General 2005. DANE

Respecto a su distribución por rangos de edad se tiene lo siguiente:

Tabla 2. Distribución de la población por sexo y rangos de edad

Rango	<1 Año	1 - 4	5 - 9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 y +	TOTAL
No.	170	846	1060	1105	1057	875	814	682	604	489	396	335	260	250	155	155	86	130	<b>9475</b>
%	1.80	8.91	11.18	11.64	11.16	9.24	8.59	7.20	6.38	5.16	4.18	3.54	2.74	2.64	1.64	1.64	0.91	1.38	<b>100.00</b>

Fuente: Indicadores de Salud, 2006. IDSN. Gobernación de Nariño.

El municipio de la Tola, junto con Magui y Roberto Payán forman el grupo donde la población posee mayor índice de necesidades básicas insatisfechas; para el año 2005 este indicador alcanzaba el 91.27% y su calidad de vida bajó al 49.75%, en los últimos años su tendencia ha sido a empeorar, a tal punto que en el nivel departamental es considerado un caso preocupante, por los niveles de pobreza y miseria en que vive su población.

## 2. Diagnóstico

Presenta línea de base del estado actual de los diferentes sectores sociales del municipio de La Tola con los indicadores más relevantes, y a partir de allí iniciar la toma de decisiones desde la administración municipal de manera concertada con los sectores sociales y organizaciones comunitarias.

### 2.1 Educación

La educación es el fundamento del desarrollo, permite a la comunidad tener una visión de desarrollo, y ayuda en la claridad de sus aspiraciones y ambiciones; sin embargo, en la Tola existe un contraste, aunque los indicadores de cobertura son alentadores, la calidad es baja y deben tomarse correctivos inmediatos. Para mayor claridad se presenta un resumen de indicadores en la siguiente tabla.

Tabla 3. Indicadores sector educación

Indicadores	Total
Analfabetismo	21.7%
Población dentro del sistema educativo	90.0% (4241)
Población fuera del sistema educativo	10.0% (471)
No. de establecimientos educativos	18
Relación estudiantes / docentes	32
Requerimiento mobiliario y material didáctico	Todos los establecimientos
Infraestructura	Mal estado
Personal Directivo	2
Personal Administrativo	8
Personal docente	101

Los indicadores de educación en comparación a los promedios departamentales y nacionales son relativamente buenos; un nivel de analfabetismo medio, alta cobertura de la educación, pero necesita reforzarse la calidad de la misma para

que el recurso humano egresado sea competente, para lo cual es necesario vincular docentes en áreas específicas y cualificar al personal docente existente para que mejoren e innoven la forma de impartir conocimientos.

Respecto al número de niños por fuera del sistema educativo debe vinculárselos de inmediato, para lo cual, hay que construir y mejorar la infraestructura educativa, dotar de transporte escolar a los Consejos Comunitarios y Comunidad Indígena, construir y mejorar los restaurantes escolares y subsidiar el estudio de los estudiantes más pobres no solo para vincular a los que están por fuera del sistema, sino también para evitar el elevado índice de deserción escolar ya que, de los alumnos que terminan el nivel de básica primaria solo el 50% ingresa a la secundaria y de estos solo el 20% termina el nivel de secundaria. Además se necesita fomentar la educación técnica, tecnológica y apoyar los estudios superiores de los estudiantes egresados.

## **2.2 Salud**

La Dirección Local de Salud del municipio de La Tola ente encargado de diseñar las políticas de salud del Municipio, no ha podido armonizar el trabajo con los entes de salud a su cargo, limitados por la planificación, el manejo de anteriores administraciones, carencia de recursos tanto humanos, físicos, de infraestructura y logística. La “E.S.E Nuestra Señora del Carmen”, necesita de la ampliación de la planta física existente, remodelación y mejoramiento, dotación de medicamentos y elementos para la prestación del servicio; Actualmente funciona con un personal mínimo para el sector de la salud: 2 médicos generales, 1 odontólogo, 10 promotores de salud, 2 auxiliares de enfermería, 1 técnico de saneamiento, 1 higienista oral, y 11 funcionarios de apoyo entre celadores, motoristas y aseadoras que conforman un grupo humano y necesario para la atención de los servicios de salud.

En la zona rural existen dos (2) puestos de salud que prestan servicios deficientes por carencia de personal idóneo, falta de dotación e infraestructura en malas condiciones.

Tabla 4. Resumen información general de salud

<b>Indicadores</b>	<b>Total</b>
Instituciones de salud municipal	2
Personal asistencial	16
Personal administrativo	11
Personal directivo	1
Requerimiento dotación y personal	Todos las instituciones
Infraestructura	Regular estado

Fuente: Dirección Local de Salud Municipal. 2008

Respecto al aseguramiento se tiene la siguiente información

Tabla 5. Indicadores de aseguramiento

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Indicadores	Total	
	No.	%
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen subsidiado	6322	66.72
Personas afiliadas al sistema de seguridad social en salud régimen contributivo	439	4.63
Personas en calidad de vinculados	1553	16.39
Personas con régimen especial	257	2.71
Personas sin aseguramiento en salud, fuera del sistema de salud	904	9.54

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Los indicadores de aseguramiento indican que un 25.94% esta por fuera del Sistema de Seguridad Social en Salud, por lo cual se hace necesario ampliar la cobertura del régimen.

En la Tola existen tres (3) ARS que tienen contrato vigente para la atención de sus afiliados en régimen subsidiado, estas son CONDOR, ASMETSALUD Y SELVASALUD, esta última ha generado contratiempos que no permiten realizar y protocolizar la contratación debida por no encontrarse su sede en el departamento de Nariño, lo cual dificulta la atención en salud de sus afiliados.

Tabla 6. Perfil epidemiológico del municipio de La Tola

Morbilidad general	Morbilidad infantil	Morbilidad materna
1. Rinofaringitis aguda (resfriado común).	1.Parasitosis intestinal	1. Infección urinaria
2. Infección urinaria	2.IRAS y EDAS	2. Enfermedades transmisión Sexual
3. Paludismo.	3.Desnutrición	3.. Síndrome anémico
4. Parásitos intestinales	4.Enfermedades dermatológicas	4. Amenaza de aborto
5. Hipertensión esencial		5. Aborto sin especificación
6. Amigdalitis aguda no especificada		6. Amenaza parto pre-término
7. Caries dental no especificada.		7. pre-eclampsia
8. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso		8. Desnutrición
9. Vaginitis aguda.		9. Hiperémesis gravídica
10. Lumbago, no especificado		10. Caries dental

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

Respecto a la inmunización se tiene la siguiente información:

Tabla No.7. Cobertura Plan Ampliado Inmunización

Vacuna	Cobertura %
Antipolio	82.70
BCG	63.90
Hepatitis	82.70
Triple viral	88.00
Fiebre amarilla	88.40
<b>Promedio cobertura</b>	<b>81.14</b>

Fuente. Gobernación de Nación / IDSN. Indicadores básicos de salud 2006

En cuanto a las enfermedades transmitidas por vectores en el año 2006, se presentaron altas tasas: 549 casos de malaria y 21 casos de leishmaniasis, lo que hace necesario tomar medidas de salubridad, capacitación, prevención y control sobre los grupos mas vulnerables a estas patologías.

### **2.3 Agua potable, saneamiento básico, disposición de residuos sólidos, medio ambiente y prevención y atención de desastres.**

**Agua potable:** El municipio de La Tola no tiene suministro de agua potable. Existen rezagos de un sistema que existió hace varios años pero se encuentra fuera de servicio por deficiencias técnicas y operacionales, este contaba con una planta de tratamiento, tres (3) pozos para el abastecimiento de agua, un tanque bajo de recolección de agua filtrada y un tanque elevado, el cual permitía la distribución por la red principal y domiciliarias las cuales no se han instalado en la población.

Actualmente, la población se surte almacenando individualmente aguas lluvias y pozos en la zona urbana y en algunas veredas existen casas aguateras, para las necesidades primarias; la falta de agua potable ha contribuido a la afectación grave de la salud de los niños y madres gestantes, a tal punto que las enfermedades diarreicas, gastrointestinales y afecciones de la piel hacen parte de las principales causas de morbilidad general. En conclusión la cobertura de acueducto es del 0.4% nula en comparación con el porcentaje exigido por la RAS que para este municipio debe estar en el 90% de la población.

**Saneamiento básico:** Actualmente se esta construyendo el sistema de Alcantarillado sanitario, el cual esta en un nivel medio de construcción. Para el manejo de las excretas y aguas servidas en las viviendas de la cabecera municipal se han improvisado algunas letrinas o simplemente se hacen descargas directamente al río, esteros, quebradas y canales. La cobertura de este servicio es del 3.2% de las viviendas. En la zona rural la evacuación de excretas se hace a campo abierto.

**Disposición de residuos sólidos:** En la actualidad no existe un sistema de recolección, disposición adecuada y tratamiento de residuos sólidos; sin embargo, se esta adelantando la construcción de la segunda etapa de la planta de compostaje; adicionalmente existe el lote donde seria ubicado el relleno sanitario del cual ya se han adelantado algunos estudios. La comunidad en general deposita los desechos en las fuentes de agua, calles y lotes, contaminando de esta forma su medio ambiente y afectando negativamente su calidad de vida.

**Medio ambiente:** El 25% del territorio del municipio de La Tola, se encuentra dentro del área del Parque Nacional Natural Sanquianga, esto ha hecho que en los últimos tiempos en la zona norte y de influencia marítima se conserven

mínimamente los recursos naturales, sin embargo, la falta de conciencia y capacitación en el manejo sostenible de los recursos forestales y pesqueros hace que se exploten de manera indiscriminada afectando negativamente la flora y la fauna del municipio. La erosión por tala indiscriminada de bosques, la sedimentación y contaminación de las fuentes hídricas son los principales problemas ambientales del municipio.

**Atención y prevención de desastres.** El municipio cuenta con su Plan Local de Atención y Prevención de Emergencias y Contingencias, donde se ubican claramente las zonas de riesgo, potenciales amenazas y vulnerabilidades, sin embargo este no ha sido socializado con la comunidad para que aprendan a reaccionar ante una situación de riesgo inminente. Existe un grupo de socorro, pero no se encuentra capacitado ni posee los medios logísticos necesarios para desarrollar su labor ante una situación de emergencia.

Es necesario terminar la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial como instrumento de planificación del territorio donde se identificaran zonas de riesgos, amenazas y vulnerabilidades, y se priorizaran proyectos de mediano y largo plazo que contribuyen al desarrollo sostenible del municipio.

## **2.4 Recreación y deporte.**

El municipio cuenta con el ente deportivo, el cual orienta el desarrollo de los procesos de formación deportiva, competencias y recreación, cuenta con un directivo, una secretaria y dos monitores; pero la carencia de escenarios deportivos y de recreación para l@s niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos, dificultan estos procesos.

Todos los escenarios deportivos se encuentran en malas condiciones, aunque existe la vocación por parte de deportistas y un mínimo de recursos de apoyo logístico como balones, petos, conos, pitos tarjetas, hace falta adecuación de los espacios deportivos municipales, personal de apoyo, capacitación y dotación. Es necesario institucionalizar una programación deportiva y recreativa vinculante de toda la población y una política de mejoramiento de escenarios deportivos, construcción de un polideportivo, el estadio municipal y la pista atlética.

## **2.5 Cultura.**

Las actividades y manifestaciones culturales en el municipio de La Tola son auténticas de la población afrodescendiente del Pacífico: Fiestas Patronales, Carnavales, semana cultural y artística de la Institución Educativa Sofonías Yacup y las peñas culturales y artísticas programadas por la Casa de la Cultura.

La coordinación de todas estas actividades se encuentran a cargo de la Casa de la Cultura, este ente es el encargado de la interacción cultural de toda la comunidad Toleña, tanto urbana y rural, sin embargo enfrenta múltiples inconvenientes como son: la carencia de escenarios, la logística para desempeñar mejor sus actividades, no se puede brindar una formación continua a las siguientes generaciones de danzas, cantores y músicos, para que de esta forma exista un relevo generacional válido y no se pierdan las tradiciones, tampoco se puede brindar apoyo continuo y

capacitación para el desarrollo de otras expresiones culturales como lo son las escuelas de artes y oficios (orfebrería, talla y otras).

Igualmente, se hace necesario ampliar la infraestructura de la Casa de la Cultura para ubicar allí la escuela de música tradicional que esta en proceso de creación, esto permitirá espacios para ensayos y reproducción del talento y memoria cultural.

Actualmente, tienen dos (2) grupos culturales de danzas, uno infantil y otro juvenil; un grupo de teatro y un grupo de danza y música de los adultos mayores. Se necesita institucionalizar otras actividades artísticas y culturales para motivar a la comunidad en el afianzamiento de su identidad cultural que se torna débil.

## **2.6 Vivienda**

Tabla 8. Distribución viviendas

Zona donde se encuentra	Total	
	No.	%
Urbana	600	57.15
Rural	450	42.85
Total	1050	100.00

Fuente: DANE. Censo General 2005

El total de la población del municipio que equivale a 9745 habitantes viven en 1050 viviendas a un promedio de nueve (9.0) personas por cada una, que en su mayoría tienen una sola habitación, su material es madera y el 80% se encuentran en estado de deterioro, lo cual evidencia el estado de hacinamiento y baja calidad de vida de las familias que se manifiesta en un alto índice de NBI que alcanza el 91.27% de la población.

Se necesitan programas de mejoramiento y construcción de viviendas nuevas tanto en la cabecera municipal como en la zona rural.

## 2.7 Organización comunitaria, seguridad ciudadana y población vulnerable.

### Organización comunitaria

En el municipio de LA TOLA existen varias organizaciones comunitarias, así: en la zona rural, un resguardo indígenas **SAN JUAN DEL PAMPÓN**, cuatro (4) Consejos Comunitarios de población afro descendiente y catorce (14) Juntas de Acción Comunal; en la cabecera municipal existen tres (3) Juntas de Acción Comunal. Todas estas organizaciones si se capacitaran y fortalecieran se convertirían en soporte del proceso de desarrollo del municipio.

Los consejos comunitarios que funcionan en el Municipio de La Tola, participan en los procesos y en las actividades que se organizan y que de una u otra forma le competen a ellos, sin embargo se hace necesario una coordinación entre todas las instituciones, para que su trabajo tenga mas apoyo e impacto en la comunidad afro descendiente.

En el Municipio existen otras asociaciones, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de al población, estas organizaciones pretenden trabajar en el desarrollo de proyectos productivos, crear empresa y generar empleo, A pesar de estas, su impacto no ha sido el esperado en la comunidad por muchas razones, falta de apoyo institucional, falta de liderazgo, dispersión de tareas y falta de organización al interior de estas.

La comunidad Toleña, necesita capacitarse y organizarse para poder apoyar y participar de las acciones institucionales: faltan organizaciones de mujeres, de jóvenes, de discapacitados y adultos mayores; de esta forma pueden exponer su realidad, presentar sus inquietudes, intereses, necesidades y buscar la interacción de las instituciones desarrollar planes, programas y proyectos que la beneficien.

### Seguridad ciudadana:

La comunidad Toleña en general es pacifica, pero su seguridad se ve afectada por los conflictos generados por los cultivos ilícitos, presencia de los grupos al margen de la ley y retaliaciones de delincuencia común.

Aunque en los años anteriores las muertes violentas fueron mínimas en el año 2007, el número fue significativo, lo cual es preocupante y obliga a las autoridades y administración municipal a tomar correctivos inmediatos, como jornadas de control de armas y capacitación en convivencia ciudadana para la paz, con el fin de devolver la tranquilidad y seguridad ciudadana a su normalidad.

Tabla 9. Muertes violentas

<b>Año</b>	<b>Total</b>
2003	0
2004	2
2005	2
2006	0
2007	8
<b>Total</b>	<b>12</b>

Fuente: Policía Nacional

Actualmente hace presencia la Policía Nacional y militares de la Infantería de Marina, pero su estadía es difícil dado que no tienen una infraestructura adecuada para su estancia y al igual que el resto de la población se ven menguados por problemas de enfermedades generadas por vectores, falta de energía eléctrica, agua y otros como nula coordinación de actividades con la administración municipal.

**Población Vulnerable:**

**Infancia y niñez:**

Tabla 10. Indicadores infancia y niñez.

Población infantil	Total	
	No.	%
Niñas	1034	49.80
Niños	1042	50.20
<b>Total</b>	<b>2076</b>	<b>100.00</b>
Localización	No.	%
Urbanos	1453	70.00
Rurales	623	30.00
<b>Total</b>	<b>2076</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de salud 2006.

Los infantes y niñ@s, representan un gran número en la población de La Tola, por lo tanto, se les deben garantizar todos sus derechos fundamentales en cumplimiento de la Constitución Política de 1991, la Ley de la infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006) y línea jurisprudencial sobre *interés superior del menor*. Pero, dada las condiciones del Municipio estos niños y niñas se encuentran con niveles bajos y preocupantes de calidad de vida, pues les falta salud, educación, recreación y deporte, cultura y servicios públicos que en general son precarios.

La atención de la primera infancia la realizan los hogares de madres comunitarias, en casas inadecuadas para este fin, aunado a la falta de capacitación de las madres y la falta de dotación para prestar bien su labor. En la cabecera municipal no existe un centro de atención para los infantes y niñ@s ni centros de recreación y de aprovechamiento del tiempo libre; en iguales condiciones se encuentran en la zona rural.

**Adolescentes y Jóvenes**, Aunque es un grupo importante de la población del municipio, se ve invisibilizado en la toma de decisiones que les afectan; carecen de espacios para ocupar el tiempo libre o desarrollar sus talentos, sobreviven con gran desempleo, el 100% esta vacante y en su mayoría no avanzan en el nivel educativo, debido a la inexistencia en la zona de un centro de estudios superiores o tecnológico; tampoco están organizados ni han sido capacitados en temas de gran importancia para su edad como la salud sexual y reproductiva, situación que se ha convertido en problema dado que las practicas sexuales prematuras y sin orientación han conllevado a la presencia de alto número de embarazos en adolescentes, madres solteras y deserción escolar.

Se hace necesaria, una política juvenil generada por ellos y para ellos; que sean ellos mismos los que definan su horizonte para su desarrollo y bienestar, con apoyo y orientación de los adultos y la administración municipal, a través de capacitación acompañamiento y apoyo institucional,

Tabla 11. Indicadores de adolescentes y jóvenes.

Población adolescentes y jóvenes	Total	
	No.	%
Femeninas	1077	49.80

Masculinos	1085	50.20
<b>Total</b>	<b>2162</b>	<b>100.00</b>
<b>Localización</b>	<b>No.</b>	<b>%</b>
Cabecera municipal	1513	70.00
Rurales	648	30.00
<b>Total</b>	<b>2162</b>	<b>100.00</b>

Fuente: IDSN. Indicadores básicos de salud 2006.

### Mujeres jefe de hogar.

La mujer Toleña es abnegada y emprendedora, sin embargo carece de todo apoyo institucional; no existen programas directos que las beneficien ni se implementa una política para su atención y empoderamiento. El único programa que ha ayudado a mitigar la situación de pobreza que les afecta es Familias en Acción del cual se benefician 713 familias de las cuales un número importante son mujeres cabezas de familias con sus hijos.

En la actualidad existen 2605 mujeres adultas de las cuales 1399 (53.70%) son madres jefes de hogar. Por lo general realizan actividades como oficios domésticos, pesca, extracción de concha y agricultura, pero son aquellas las más vulnerables por que sus actividades son mal remuneradas y deben enfrentar solas las necesidades básicas de sus familias. Finalmente, no tienen un organismo que las represente de una manera idónea generando procesos que mejoren su calidad de vida tanto en lo económico, productivo y social; faltan programas de capacitación dirigidos a la mujer para que esta busque su desarrollo integral elevando su nivel de autoestima y autosuficiencia, y así sea participe del desarrollo de su comunidad y región.

### **Población desplazada.**

La Tola, no es ajeno al fenómeno del desplazamiento, es tanto receptor como expulso de estos; en la actualidad según la Personería Municipal cuenta con 173 familias desplazadas asentadas allí en su territorio para un total de 783 personas; la mayoría de estas familias son desplazadas internas. De igual manera, del municipio de la Tola han salido como desplazados 12 familias y un total de 38 personas que se han ubicado en distintas ciudades del departamento de Nariño y el Valle.

Las familias desplazadas afrontan problemas de vivienda, trabajo y reubicación, porque el municipio no cuenta con los recursos económicos suficientes para atender sus necesidades básicas. Existe el consejo municipal para la atención a la población desplazada pero este no opera, se debe fortalecer para definir una política de atención prioritaria de este grupo importante de población

### **Adulto mayor**

En el municipio existen 526 adultos mayores, todos necesitan especial atención del gobierno municipal, aunque algunos cuentan con subsidios del Gobierno Nacional en los programas de Atención Integral al Adulto Mayor y Almuerzo Caliente, otros muchos carecen de este; adolecen también de la atención de sus familias, y se encuentran solos en situaciones muy difíciles. Es prioridad de para la administración municipal integrarlos a las actividades culturales y recreativas que se desarrollen en el municipio como también construir una infraestructura social donde realicen actividades de integración y se les brinde atención médica, alimentación y esparcimiento.

## **2.8 Energía, telecomunicaciones, vías, y equipamiento municipal**

**Energía:** La empresa de energía de la Tola, ENERTOLA EAT suministra el servicio a través de una unidad de 500 kilowatios y otra de 140 kilowatios, ambas se encuentran funcionando aunque el servicio se preste de manera deficiente. Actualmente, prestan seis horas de servicio por la noche, el día esta sin servicio porque lo correspondiente al subsidio que da el IPSE por mínima tarifa no alcanza; la cobertura es amplia con 850 usuarios incluida la vereda de Nerete que esta conectada a este mismo servicio esto implica un 79.8%, sin embargo aun faltan 120 hogares de la cabecera municipal donde no llega este servicio. En la zona rural la cobertura del servicio de energía es menor, en 23 veredas hay plantas pero todas son obsoletas, no se les ha hecho mantenimiento por lo cual están fuera de servicio. En cuanto a redes y posteria necesitan renovarse dado que por situaciones climáticas y el tiempo se ha deteriorado.

La población del municipio aspira que se solucione el problema de suministro de energía con la construcción de la hidroeléctrica de BRAZO SECO en Guapí – Cauca, dado que hace parte del grupo de municipios a beneficiarse y este servicio es de gran importancia para la dinámica institucional, social y económica del municipio.

**Telecomunicaciones,** en el municipio de la Tola existen abonados telefónicos de Telecom en gran parte de la cabecera municipal, también se presta el servicio a través de un SAI de Telecom. Hacen presencia las empresas de comunicación satelital como: COMCEL, TIGO y COMPARTEL del Ministerio de comunicaciones. La comunicación en las zonas rurales se realiza a través de celular o por las cabinas de COMPARTEL. Existe una emisora comunitaria que

tiene cobertura local necesita ampliar su frecuencia para que la comunidad rural se beneficie de este servicio de comunicación.

**Vías:** La Tola es municipio costero y la movilidad municipal e intermunicipal se hace por vía fluvial a través de esteros; estos se encuentran sin mantenimiento y sedimentados impidiendo de esta forma que el transporte sea fluido. Se necesitan puentes de interconexión rural, construcción y/o reparación de saltaderos urbanos y rurales; mejoramiento y mantenimiento de los caminos veredales y señalización de las vías.

**Equipamiento municipal:** El municipio de La Tola necesita el desarrollo de un plan urbanístico, en donde se proyecte a futuro el desarrollo del municipio. En el momento se carece de una plaza o parque central, lugar donde confluye toda la comunidad a realizar sus eventos sociales, políticos y culturales; se necesita una plaza de mercado como lugar adecuado para la comercialización de productos, continuidad en la pavimentación de las calles, construcción de escenarios deportivos y lúdicos, terminación de la muralla de la cabecera municipal, un matadero y un centro de acopio para los pequeños productores. En las comunidades rurales se hace necesaria la construcción y mejoramiento de los escenarios deportivos y de aulas múltiples que sirvan como espacio para reunión comunitarias.

## **2.9 Economía.**

La principal actividad económica de la población de la Tola es la agricultura es tradicional, pero los cultivos ilícitos han desplazados productos tradicionales como el arroz y el plátano; le sigue en importancia la explotación de madera de

diversas especies; esta se realiza de manera rudimentaria lo cual implica el desaprovechamiento de un gran porcentaje del árbol; la En cuanto a la pesca y extracción de moluscos son las actividades que generan más recursos y de manera inmediata para atender las necesidades de las familias, existe una gran dificultad para los pequeños pescadores, dado que no pueden acceder a la congelación del producto fresco, para su posterior comercialización, por falta de energía y los costos de congelación son altos; la ganadería extensiva y de doble propósito y la cría de especies menores se ha intentado desarrollar pero con poco resultado, todo lo que se desarrolla en campo pecuario es para autoconsumo.

Tanto los productores agrícolas, pecuarios y pescadores necesitan de proyectos productivos integrales inmediatos para generar ingresos y poder suplir sus necesidades familiares, además de créditos blandos y asequibles a toda la comunidad, fortalecer la organización comunitaria para la formación de empresas asociativas de trabajo, servicios y de capacitación, para que sea la misma comunidad la que incentive su desarrollo y luche por una mejor calidad de vida.

## **2.10 Institucionalidad y finanzas públicas**

El gobierno municipal esta conformado por el Alcalde Municipal y cinco (5) secretarías que apoyan la gestión administrativa: Gobierno, Planeación y Obras, Dirección Local de Salud, Desarrollo Comunitario y Tesorería. Igualmente existen dependencias de apoyo específico a sectores como la UMATA, Control interno, Ente deportivo, Oficina de atención a población desplazada, mujer y género, SISBEN, Bienestar Familiar, saneamiento básico e Inspección de policía. También hay un personal de secretarías y servicios generales que ayudan al trabajo institucional. Todos dependen directamente del Alcalde Municipal, no hay delegación de funciones ni autonomía de accionar.

Para un buen desempeño como gobierno municipal se hace necesaria la definición clara de funciones de cada uno de los entes, sus responsabilidades y hasta donde llega su autonomía; de esta forma ellos participen mas activamente en

el desarrollo y cumplimiento del plan de gobierno y se convierten en ayuda idónea para el Alcalde Municipal en el momento de tomar decisiones y llevar cabo los proyectos en el municipio. Para esto se ha ce necesario una capacitación a todos los funcionarios públicos del municipio, enfatizar en la responsabilidad de servidores públicos y el compromiso que han adquirido con sus conciudadanos para adelantar esta administración y a su municipio a un estado mejor.

**Finanzas públicas:**

El municipio de LA TOLA no genera recursos propios y depende en su totalidad de las trasferencias de la nación del sistema general de participaciones Ley 617 de 2000 modificada por la Ley 1176 de 2007; el presupuesto de gastos e inversión presenta un cierto nivel de equilibrio puesto que lo presupuestado esta en armonía con lo ejecutado tanto en ingresos como en gastos; aparentemente ha existido un buen manejo financiero y cierta estabilidad en el manejo de los recursos, sin embargo, el municipio tiene deudas públicas y con el sector financiero por mas de mil doscientos millones de pesos (\$ 1.200.000.000) que lo colocan en una situación financiera difícil, a la cual se debe enfrentar con una política de austeridad en el gasto.

Tabla 12. Histórico de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión social

En miles de pesos.

Detalle	Año 2006		Año 2007	
	\$	%	\$	%
<b>Ingresos</b>				
Presupuestado	4.535.912	100.00	5.610.093	100.00
Recaudado	4.452.700	98.16	5.224.301	93.12
Diferencia	83.212	1.84	385.892	6.88
<b>Gastos de funcionamiento</b>				
Presupuestado	455.695	100.00	391.218	100.00
Ejecutado	355.198	77.94	390.484	99.80

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Diferencia	100.497	22.06	734	0.20
<b>Inversión social</b>				
Apropiación presupuestal definitiva	4.431.163		4.129.624	
Total compromisos a 31 de diciembre de 2006	4.168.933	100.00	4.122.251	100.00
Total pagos a 31 de diciembre de 2006	3.445.519	82.65	3.424.044	83.00
Pendiente de pago	723.414	17.35	705.580	17.00

Fuente: Gobernación de Nariño, Secretaria departamental de Planeación, Pasto 2008.  
Alcaldía Municipal de LA TOLA, tesorería municipal, 2008

### 3. Ejes estratégicos

Con base en el programa de gobierno del señor Alcalde Municipal para el periodo 2008 – 2011 se definieron tres ejes estratégicos que recogen las iniciativas de todos los sectores y grupos poblaciones, de la siguiente manera:

**EJE DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA**, comprende:

-  Educación
-  Salud
-  Agua potable, saneamiento básico, recolección de residuos sólidos, medio ambiente, prevención y atención de desastres y vivienda
-  Recreación, deportes y cultura
-  Organización comunitaria y seguridad
-  Población vulnerable: infancia, adolescentes y jóvenes, mujeres jefes de hogar, desplazados y adulto mayor.
-  Energía, telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal.

## **EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INGRESOS**

-  Producción agropecuaria y pesquera
-  Empresas urbanas y rurales.
-  Turismo ecológico.

## **EJE DE GOBERNABILIDAD Y FINANZAS**

-  Organización administrativa
-  Optimización de las finanzas municipales.

### **4. Visión de desarrollo**

La Tola, un municipio comprometido con los derechos fundamentales y la dignidad de las personas que lo habitan; donde se presten los servicios públicos de manera optima y continua, donde los servicios de salud se extiendan a toda la población y la atención sea más humana, donde haya una educación pertinente y acorde con la realidad social y económica del municipio con metodologías que fomenten la investigación y el liderazgo de los jóvenes; una Tola amigable de su recursos naturales y cuidadosa de su medio ambiente, donde la gente este consciente de lo saludable de vivir libre de basuras y contaminación; donde se apoye el deporte en sus diferentes modalidades y se fortalezca la identidad cultural, donde todas y todos seamos importantes y se respeten las diferencias, donde las organizaciones sociales sean protagonistas del desarrollo social y productivo, donde se exploten de manera sostenible los recursos naturales y se genere ingresos para el bienestar y donde la administración municipal asuma el liderazgo de trabajar por el desarrollo social y económico sostenible de todos los que habitan el municipio integrada a los procesos regionales, departamentales y nacionales.

## 5. Objetivo general

Lograr bienestar social mediante el impulso a la convivencia pacífica, el respeto por las diferencias, la participación comunitaria, el empleo y la generación de ingresos en las familias urbanas y rurales del municipio de La Tola.

## 6. Resumen: Ejes estratégicos, programas, problema, metas de resultado, causas del problema y meta de producto o estrategia.

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Educación	Baja cobertura de la educación (90.0%)	Ampliar la cobertura de la educación a un 100% equivalente a 471 nuevos cupos para niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos.	Falta de infraestructura en la I.E "Sofonías Yacup"	Construir y dotar el Aula Máxima. Reconstruir la infraestructura interna de la I.E SOFONIAS YACUP - Cerramiento y pavimentación patio interno
				Falta infraestructura y dotación educativa urbana y rural	Construir 30 aulas escolares con sus unidades sanitarias, dotación de (50) tableros y 500 sillas tipo universitario. Convertir el centro Educativo Arca de Noé a Institución Educativa
				Falta dotación de material didáctico y pedagógico a docentes	Dotar de material didáctico y pedagógico a todos los docentes
				Inexistencia de transporte escolar marítimo en la zona rural	Dotar de 6 transportes escolares, cuatro (4) para consejo comunitario y uno (1) para resguardo indígena y uno para la zona urbana.

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

				Familias de escasos recursos económicos para financiar matriculas	Subsidiar matricula y útiles escolares de 150 niños en situación vulnerable, 50 urbanos y 100 rurales.
				No se apoya a los grupos de soporte educativo.	Fortalecer la mesa de etnoeducación municipal

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia		
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Educación	Baja calidad de la educación (100% docentes no capacitados ni actualizados)	Capacitar al 100% de los docentes (101) en técnicas de innovación educativa	Faltan docentes en áreas específicas.	Financiar la capacitación de docentes de la zona, en las áreas con mayor dificultad (matemáticas, física y química)		
					Vincular 10 docentes al sistema educativo		
				Modalidad educativa no acorde con las necesidades sociales y económica del municipio	Cambiar la modalidad de la I.E. Sofonías Yacup de académico a agropecuario.		
				Falta financiación para talleres específicos en innovación educativa y dotación de material didáctico y pedagógico para docentes	Financiar la realización de ocho (8) talleres de capacitación y actualización para 101 docentes.		
					Subsidiar capacitación 101 docentes		
					Dotar de material didáctico y pedagógico a todos los docentes del municipio		
				Faltan aulas de informática y dotación de computadores en centros educativos	Construir y dotar cuatro (4) aulas de informática.		
				No existen espacios para prácticas estudiantiles ni material didáctico.	Establecer 5 huertas escolares en centros educativos urbanos y rurales.		
					Dotar de bibliotecas a centros educativos urbanos y rurales		
				Alta tasa de analfabetismo (21.7%) 2056 personas no saben leer ni escribir.	Bajar la tasa de analfabetismo al 15%, (lograr que 631 personas aprendan a leer y escribir).	Población rural de escasos recursos económicos para financiar estudios	Financiar 1500 útiles y dotación para personas adultas que no saben leer.
					Falta de interés por el conocimiento básico.	Fomentar el conocimiento básico y creación escuela de artes y oficios en la población adulta.	
					Poca cobertura rural del programa Nariño Libre de Analfabetismo y el programa Transformemos educación para adultos	Gestionar la implementación de los programas de alfabetización de adultos en las comunidades rurales.	

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Salud	Baja cobertura del sistema de seguridad social en salud (74.06%)	Ampliar la cobertura del sistema de seguridad social en salud a un (85%), 1040 nuevos cupos	Falta documento de identificación de niñ@s y adultos.	Realizar ocho (8) campañas de cedulação, tarjetas de identidad y registro civil para individualizar a las personas que están fuera del sistema.
				No se depura y actualiza la base del SISBEN	Actualizar y depurar anualmente la base del SISBEN e ingresar a los 1040 nuevos beneficiarios.
				Mal estado de la infraestructura de salud.	Reconstruir y dotar los dos (2) puestos de salud rural y dotar dispensarios, construir nuevos puestos de salud.
					Ampliar y dotar el Centro de Salud Nuestra Señora del Carmen y las dos (2) casas médicas.
				No existe transporte especial para enfermos	Compra de tres (3) lanchas ambulancia
				Falta personal idóneo que preste servicio de salud en zona rural.	Vincular una trabajadora Social que preste servicios de apoyo en la ESE.
		Vincular seis (6) personas con idoneidad para trabajo en salud rural. Capacitar a Promotores de salud y microscopistas.			
		Baja cobertura del plan ampliado de inmunización (81.14%)	Ampliar la cobertura del PAI a un 100% de la población infantil	Dificultad del personal de salud para movilizarse a la zona rural a realizar campañas	Facilitar el apoyo logístico para realizar 48 campañas rurales de inmunización en Antipolio, BCG, Hepatitis, Triple Viral y Fiebre Amarilla.
Alto numero de casos de enfermedades transmitidas por vectores (549 de malaria y 21 leishmaniasis)	Disminuir los casos de malaria a un 50% (274 casos) y erradicar la leishmaniasis	Faltan campañas de educación para prevenir las enfermedades transmitidas por vectores.	Realizar 48 campañas de educación en prevención de enfermedades transmitidas por vectores.		
		Faltan campañas de fumigación y limpieza de sectores vulnerables a las enfermedades transmitidas por vectores	Implementar fumigaciones periódicas concertadas con la Dirección de Patologías Tropicales y 16 limpiezas de sectores vulnerables.		

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Agua potable, saneamiento básico, residuos sólidos, prevención y atención de desastres, vivienda y medioambiente.				
	Agua potable,	No existe cobertura del sistema de suministro de agua potable	Ampliar la cobertura del sistema de suministro de agua potable al 50% en la cabecera municipal (600) viviendas y en la zona rural al 30% de las viviendas.	El sistema actual de suministro de agua potable no funciona.	Crear un nuevo sistema de agua potable
				Sistema de suministro inadecuado por que no cubre a la totalidad de la población.	Contratar estudios para encontrar el sistema adecuado de suministro de agua potable.
				No existe empresa de servicios públicos.	-crear y fortalecer la empresa de servicios públicos.
				El sistema de suministro rural (casas aguateras) se encuentran en mal estado.	Realizar mantenimiento a las casa aguateras de la zona rural del municipio, y construir nuevas donde no las hay.
Saneamiento básico	Baja cobertura del sistema de evacuación de excretas 2.0% de viviendas cabecera municipal y nulo en la zona rural	Terminar el sistema de alcantarillado urbano y dotar de sistema de evacuación excretas zona rural	No existe sistema de disposición de excretas en cabecera municipal ni en zona rural	Cambiar el sistema de alcantarillado cabecera municipal	
				Implementación de sistema de evacuación de excretas para 450 viviendas en la zona rural.	

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
-----------------	----------	----------	----------------	--------	----------------------------

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Recolección de residuos sólidos	Alto nivel de contaminación de las fuentes de aguas, suelo, aire y paisaje por mala disposición de residuos sólidos	Disminuir en 50% la contaminación de fuentes de agua, suelo, aire y paisaje	Existen los estudios, el lote y actualmente una planta de compostaje, faltan los recursos para construir y poner funcionamiento el relleno sanitario.	Poner en funcionamiento el relleno sanitario del municipio.  Dar competencia a la empresa de servicios públicos para que administre el sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos.
				Falta de capacitación a la comunidad en cultura ciudadana y autoestima para el manejo de sus residuos sólidos, excretas y agua.	Realizar ocho (8) campañas masivas para la capacitación de la comunidad urbana y rural en cultura ciudadana y autoestima, manejo de residuos sólidos, excretas y agua.
	prevención y atención de desastres	La comunidad urbana y rural se encuentra en situación de riesgo por embates del mar y por incendios	Por definir	Algunas localidades rurales se encuentran en sitios de alto riesgo.	Formular el Plan Local de Emergencias y Contingencias y socializarlo.
				No existe un estudio de riesgos ni un plan local de emergencias y contingencias, ni Esquema de Ordenamiento Territorial.	Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial
				No existe un cuerpo de socorro que preste ayuda en casos de emergencia.	Crear el cuerpo de bomberos de LA TOLA.
	Vivienda	El 80% de las viviendas (840) se encuentran deterioradas y presentan hacinamiento	Disminuir la cantidad de vivienda deterioradas a un 50%.	Falta de implementación de programas de viviendas	Implementar un programa de mejoramiento de 500 viviendas de interés social para beneficiar a comunidad urbana y rural

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategias
DESARROLLO Y CALIDA DE VIDA	Medio ambiente	Baja cantidad y calidad de captura de especies acuícolas,	Mejorar la cantidad y calidad de especies capturadas	Explotación inadecuada del recurso pesquero por artes de pescas inadecuadas.	Implementar programa de reemplazo de artes de pesca inadecuadas por artes adecuadas.
		Existen ecosistemas estratégicos y biodiversidad que debe ser conservada	Conservar los ecosistemas y la biodiversidad existente en la jurisdicción del municipio.	Falta de valoración de la comunidad sobre la importancia de los ecosistemas.	Implementar un programa de conservación de los ecosistemas manglar y guandal, y de la biodiversidad
		Bajo caudal de las fuentes de agua y erosión en comunidades rurales.	Disminuir la erosión y aumentar el caudal de las fuentes de agua	Tala indiscriminada de arboles en el nacimiento de las fuentes de agua	Implementar un programa de reforestación de zonas afectadas por tala indiscriminada.
				Falta capacitación en conservación forestal y sustitución de cultivos ilícitos	Iniciar proceso de educación ambiental para la conservación y crear proyectos que amparen a los agricultores para mejorar su forma de vida.

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Recreación, deportes y cultura				
	Recreación y deportes	No hay aprovechamiento del tiempo libre y talento deportivo de infantes, niños, jóvenes y adultos	Vincular al 50% de los niños, los jóvenes, mujeres desplazados y adultos mayores a la práctica de actividades recreativas y deportivas	Los centros deportivos y recreativos en la cabecera municipal y zona rural se encuentran en malas condiciones	Adecuar y dotar los dos (2) espacios deportivos existentes en la zona urbana y adecuar el 30% de los espacios deportivos rurales.
				No existe programación de eventos deportivos y recreativos	Realizar cuatro (4) eventos deportivos y recreativos que vinculen a toda la población urbana y rural y a grupos poblacionales.
				No existen logística ni elementos para la práctica de los deportes.	Dotar a las comunidades urbanas y rurales, como a los grupos organizados de implementos para la práctica de deportes (balones, uniformes, pitos, petos etc.)
				No están organizados los equipos por edades y talentos deportivos	Crear la escuela de fútbol que organice diez (10) grupos a los jóvenes de acuerdo a edades y talentos, que funcione tanto a nivel urbano como rural.
	Cultura	Débil identidad cultural y poca participación de infantes, niños, los jóvenes mujeres, desplazados y adultos mayores en la práctica de actividades culturales.	Vincular al 50% de los infantes, niños, los jóvenes mujeres, desplazados y adultos mayores a la práctica de actividades artísticas y culturales	Inexistencia de un centro de memoria cultural y artística en el municipio	Construcción y dotación de la casa de la Cultura Municipal
				Falta de organización y capacitación de la población para la práctica de actividades culturales y artísticas	Organizar y capacitar diez (10) grupos culturales de diferentes disciplinas, incluyendo las instituciones educativas. Fortalecimiento y dotación de uniformes e instrumentos musicales para los grupos culturales.
				Fortalecimiento de eventos culturales auténticos en el municipio y al grupo cultural municipal.	Realizar la fiesta patronal, encuentro cultural de las Instituciones Educativas y seleccionar los mejores para conformar el grupo folclórico municipal.

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Organización comunitaria y seguridad ciudadana				
	Organización comunitaria	La comunidad no participa en actividades de desarrollo social.	Lograr participación de las organizaciones, líderes y comunidad en procesos y actividades que les afectan.	Falta de capacitación y organización para la participación y liderazgo.	Realizar 8 talleres de capacitación a la comunidad y consejos comunitarios en mecanismos de participación ciudadana. Organizar y capacitar a la comunidad para que participe en grupos de jóvenes; grupos de mujeres; grupo de desplazados, grupo adulto mayor y veeduría ciudadana.
				La oficina de desarrollo comunitario presenta debilidades en dotación y personal para ejercer sus funciones.	Fortalecer la oficina de desarrollo comunitario con personal y logística para ejercer de manera eficiente sus funciones.
				Las organizaciones comunitarias de base existentes: Consejos Comunitarios y Resguardo Indígena tienen debilidades para la participación	Fortalecer las organizaciones de base: Consejos Comunitarios y Resguardo Indígena
	Seguridad ciudadana	Existe un nivel de muertes violentas que preocupa (12 homicidios en los 4 años)	Disminuir en un 50% las muertes violentas en el municipio.	Falta de denuncia por parte de la comunidad de conductas delictivas.	Realizar 4 jornadas de capacitación para sensibilizar a la comunidad que denuncie hechos delictivos
				Faltan jornadas de control armas.	Realizar 24 jornadas de control de armas.
				Falta capacitación a la comunidad en convivencia pacífica y paz	Realizar 8 jornadas de capacitación en convivencia pacífica y paz por parte de la Personería Municipal, la Policía Nacional, La Comisaría de Familia y la Infantería de Marina.

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Población vulnerable				
	Infantes y niñez	Existen infantes y niñ@s en estado de desnutrición y sin cuidados especiales	Disminuir el porcentaje de infantes y niñ@s con desnutrición y sin cuidados especiales	Falta de un centro de atención a infantes y niños que brinde nutrición y cuidados especiales	Construir y dotar un (1) centro de Atención para (120) infantes y niñ@s en la cabecera municipal.
					Subsidiar 200 bonos de complemento nutricional para los infantes y niñ@s de la zona rural.
		Los infantes y niñ@s no aprovechan su tiempo libre en recreación y deporte.	Vincular al 100% de los infantes y niñ@s a la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas.	No existe infraestructura para la recreación y deporte de los niños.  No se les ha capacitado para participar en actividades artísticas y culturales.	Realizar 8 campañas de capacitación en cuidados especiales y afectivos de infantes y niñ@s.
					Construir un parque infantil en la cabecera municipal y cuatro (4) parques en la zona rural.  Realizar 16 capacitaciones a los 2076 infantes y niñ@s para que participen en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.
	Adolescentes	A l@s adolescentes no se les brinda atención ni apoyo para participar en decisiones comunitarias.	Capacitar y organizar al 50% de los adolescentes.	No existe una oficina para apoyo a adolescentes y jóvenes, ni programas de capacitación, recreación ni lúdica	Crear la oficina para atención a adolescentes y jóvenes que desarrolle programas de capacitación para la participación.
					Realizar una actividad lúdica anual exclusiva para los jóvenes.
	Población vulnerable JOVENES	Alto índice de desocupación en los jóvenes en un 100% (875 desocupados)	Disminuir el nivel de desocupación en los jóvenes a un 80% (175 jóvenes ocupados). (700 jóvenes desocupados)	Falta de capacitación en áreas tecnológicas para el trabajo.  Familias de escasos recursos para financiar educación en otras ciudades.	Capacitar a 165 jóvenes para el trabajo (SENA)
					Subsidiar el estudio tecnológico y profesional de 10 jóvenes en Pasto, brindando gastos de estadía (casa de La Tola) y matrícula
					Organizar una empresa generadora de ingresos liderada por jóvenes, que los beneficie.
Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Población vulnerable				
	Mujeres jefe de hogar	Las mujeres no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al 50% de las mujeres a los procesos de desarrollo social	Falta capacitación y organización de las mujeres.	Capacitar y organizar cinco(5) grupos de mujeres para que participen en procesos de desarrollo, se benefician a 700 mujeres.
		El 100% de las mujeres jefes de hogar se encuentran en condiciones de pobreza y miseria (1399)	Disminuir los niveles de pobreza y miseria en un 30% de las mujeres (420 mujeres beneficias)	Falta proyectos productivos que beneficien a las mujeres	Implementar proyectos productivos agrícolas, pecuarios y pesqueros que beneficien a 300 mujeres.
				Falta de capacitación para el trabajo	Capacitar para el trabajo a 100 mujeres para que generen su propio ingreso.
	Mujeres jefe de hogar están por fuera del programa familias en acción			Gestionar la ampliación de 100 nuevos cupos del programa familias en acción.	
		Desplazados	La población desplazada no participa en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de familias desplazadas a los procesos de desarrollo social (167)	Falta capacitación para organización y participación
	La población desplazada se encuentra en condiciones de pobreza y miseria		Mejorar los niveles de vida del 50% de las familias desplazadas. (84)	Falta proyectos productivos que beneficien a las familias desplazadas	Implementar proyecto productivo que beneficie a 50 familias desplazados.
		Falta de capacitación para el trabajo		Capacitar a 34 familias desplazadas para el trabajo	
	Adulto mayor	Los adultos mayores no participan en los procesos de desarrollo social	Vincular al 100% de los adultos mayores a los procesos de desarrollo social	Los adultos mayores no han sido motivados para la participación	Motivar a los 526 adultos mayores para que se organicen y participen en los procesos de desarrollo social
		Los adultos mayores se encuentran en condiciones de pobreza	Mejorar las condiciones de vida del 20% de los adultos mayores	No pueden generarse su propio ingreso por su condición de avanzada edad	Subsidiar bono alimenticio de 50 adultos mayores Gestionar 100 nuevos cupos del programa Atención al Adulto Mayor

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
C A L I	Energía,				

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

	telecomunicaciones, vías y equipamiento municipal				
	Energía	Baja cobertura del servicio de energía en la cabecera municipal (79.8%), inexistencia del servicio en la zona rural	Ampliar la cobertura del servicio de energía a un 100% de los hogares de la cabecera municipal y a un 30% de las veredas de la zona rural	La empresa de energía es privada y se necesita reestructurarla para poder intervenir en el proceso de suministro de energía.	Reestructurar la empresa de energía para convertirla en sociedad mixta y poder garantizar el suministro de energía urbana con cobertura del 100% de viviendas.
				Las plantas de suministro de energía están obsoletas y necesitan renovarse	Renovar el 30% de las plantas de la zona rural. (7 plantas)
				Algunas plantas necesitan mantenimiento	Realizar mantenimiento a trece (13) plantas rurales para que operen.
				Las redes y posteria necesitan mantenimiento y renovación	Renovar el 20% de las redes y posteria de la cabecera municipal y zona rural.
				No existe el sistema de interconexión eléctrica	Realizar gestiones para la implementación de la hidroeléctrica de BRAZO SECO.
	Vías	El sistema vial marítimo se encuentra en malas condiciones.	Mejorar el 30% del sistema vial de esteros y quebradas.	Falta mantenimiento y señalización de esteros y quebradas	Realizar mantenimiento y señalización a 30 kilómetros de esteros y quebradas
		La infraestructura vial de caminos, puentes peatonales y saltaderos se encuentra deteriorada.	Mejorar el 20% de caminos veredales, puentes peatonales y saltaderos.	Falta de mantenimiento y malos materiales de construcción	Realizar mantenimiento a seis (6) caminos, seis (6) puentes peatonales y cuatro (4) saltaderos

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

<b>Eje estratégico</b>	<b>Programa</b>	<b>Problema</b>	<b>Meta resultado</b>	<b>Causas</b>	<b>Meta producto / estrategia</b>
<b>DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA</b>	Equipamiento municipal	Mal aspecto físico y desorganización del entorno de la cabecera municipal	Ampliar, mejorar y construir el 50% del equipamiento municipal	El equipamiento municipal es insuficiente, no existe o se encuentra deteriorado y falta dotación.	Terminar la construcción de la parte faltante de la muralla de la cabecera municipal. Construir una plaza central Cerrar el cementerio central Construir el centro de acopio Comprar casa de La Tola en Pasto Dotar de equipos, muebles y enseres la Alcaldía Municipal
		Las calles de la cabecera municipal son intransitables.	Mejorar el 30% de las calles de la cabecera municipal	El material de las calles es de arena y tierra de relleno.	Pavimentar 1 kilometro lineal de calles.

**Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal**

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto / estrategia
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	Fomento agropecuario y pesquero	Bajo nivel de productividad y de comercialización de los productos agropecuarios	Mejorar la productividad y comercialización del sector agropecuario	Falta de fomento al sector agropecuario	Fortalecer la UMATA con dotación de transporte, personal técnico, apoyo logístico, capacitación y sistema de comunicaciones por Internet. Fomentar el sector agropecuario y pesquero mediante la capacitación, asesoría y organización de productores.
				Falta de presencia de Autoridad Ambiental en la zona (CORPONARIÑO)	Asesoría en la formulación de Planes de Manejo a Consejos Comunitarios
				Falta empresas agrícolas	Crear empresas de producción y comercialización de cacao, plátano, arroz y otros productos agrícolas.
				Falta empresa pecuaria	Establecer empresa de producción pecuaria y otra de especies menores.
				Falta empresa pesquera	Establecer empresas pesqueras con artes, transportes y cuarto frío
				Empleo urbano y rural	Alto nivel de desempleo en el municipio 70% de familias desempleadas
	Falta de empresas generadoras de empleo	Establecer empresas generadoras de empleo para beneficiar a 100 familias			
	Fomento del sector Turístico	El sector turístico es incipiente	Por definir	No se ha fomentado el sector turístico	Capacitar a 100 familias que viven en zonas con potencial turístico
				No existe infraestructura adecuada	Construir infraestructura para el turismo. Gestionar ante el sector privado la construcción de infraestructura turística

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

Eje estratégico	Programa	Problema	Meta resultado	Causas	Meta producto
<b>GOBERNABILIDAD Y FINANZAS</b>	Organización administrativa	Deficiente prestación del servicio en la administración municipal	Por definir	Falta capacitación a personal de servidores públicos	Capacitar del personal de la administración municipal (30 personas) en temas para la eficiencia de la administración pública
					Disminuir en un 50% el tiempo de procedimientos y solución de peticiones y servicios
				Estructura organizacional no es funcional	Contratar el diseño de una estructura organizacional adecuada y manual de funciones.
					Implementar el MECI, tablas de retención y rendición de informes, SICEP, SIDEOF, SEREC, SICE.
	Finanzas municipales	Bajo nivel de generación de recursos propios	Incrementar los recursos propios en un 10%	Existe un mínimo de contribuyentes identificados	Identificar al 50% de contribuyentes para generar recursos propios.
				Falta banco de proyectos municipales	Crear el banco de proyectos municipales
				Baja gestión de proyectos	Mejorar el resultado de gestión de proyectos en un 30%
				Falta entidad financiera en el municipio	Incrementar el ahorro en el municipio y en las familias del mismo

**SEGUNDA PARTE:**

## **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

### **7. FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN**

El Plan Plurianual de Inversiones se financia básicamente de las fuentes que se describen a continuación:

#### **Ley 1176 de 2007**

Nuevo Sistema General de Participaciones a través del cual la nación asigna recursos para que las entidades territoriales puedan asumir con eficiencia las competencias que le asigna la Ley de manera diferenciada según sus capacidades y categoría.

#### **Recursos propios.**

##### **Sobretasa al consumo de la gasolina.**

Es un impuesto que transfiere la nación a los municipios y es de libre disposición, hace parte de los recursos propios.

#### **Crédito**

Si el municipio demuestra capacidad de endeudamiento y pago el crédito puede ser una alternativa para la financiación de algunos proyectos del Plan.

#### **Cofinanciación y cooperación**

Comprende la gestión de recursos para inversión en proyectos específicos con entidades de cofinanciación y cooperación del orden, regional, nacional, internacional y las ONG. Su monto se definirá de acuerdo a la capacidad de gestión del Ejecutivo Municipal, quien debe desarrollar una buena política de relaciones públicas y eficiente formulación y sustentación de proyectos.

## **8. RECURSOS DISPONIBLES PARA FINANCIACION DEL PLAN**

Tabla 13. Fuentes de financiación del Plan de Desarrollo 2008 - 2011

*Plan de Desarrollo Municipal 2008 -2011: Un Gobierno con Mano Amiga.  
JAIME ANCHICO SINISTERRA, Alcalde Municipal*

FUENTES	AÑOS				TOTAL	PARTICIPACION %
	2008	2009	2010	2011		
Sistema General de Participaciones, Ley 1176 de 2007	<b>3.518.180.685</b>	<b>3.658.907.912</b>	<b>3.786.969.688</b>	<b>3.900.578.778</b>	<b>14.864.637.060</b>	<b>94.45</b>
<b>Educación</b>	<b>545.896.363</b>	<b>567.732.218</b>	<b>587.602.845</b>	<b>605.230.931</b>	<b>2.306.462.356</b>	
Calidad	445.681.740	463.509.010	479.731.825	494.123.780	1.883.046.354	
Alimentación escolar	100.214.623	104.223.208	107.871.020	111.107.151	423.416.002	
<b>Salud</b>	<b>951.415.407</b>	<b>989.472.023</b>	<b>1.024.103.544</b>	<b>1054.826.650</b>	<b>4.019.817.625</b>	
Régimen subsidiado	874.341.397	909.315.053	941.141.080	969.375.312	3694.172.842	
Salud pública	77.074.010	80.156.970	82.962.464	85.451.338	325.644.783	
<b>Agua potable y saneamiento básico</b>	<b>387.751.172</b>	<b>403.261.219</b>	<b>417.375.362</b>	<b>429.896.622</b>	<b>1.638.284.375</b>	
Deporte	44.045.666	45.807.492	47.410.754	48.833.076	186.096.988	
Cultura	33.034.250	34.355.620	35.558.066	36.624.808	139.572.744	
Libre inversión	868.758.580	903.508.923	935.131.736	963.185.688	3.670.584.926	
Libre destinación	687.279.247	714.770.417	739.787.381	761.981.003	2.903.818.408	
<b>Recursos propios</b>	<b>205.860.000</b>	<b>213.860.000</b>	<b>222.180.000</b>	<b>230.832.000</b>	<b>872.732.000</b>	<b>5.55</b>
Otros impuestos	5.860.000	208.000.000	216.320.000	224.972.800	849.332.800	
Sobre tasa	200.000.000	5.860.000	5.860.000	5860.000	23.440.000	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.724.040.685</b>	<b>3.872.767.912</b>	<b>4.009.149.688</b>	<b>4.131.410.778</b>	<b>15.737.369.060</b>	<b>100.00</b>
<b>Menos Gastos</b>	<b>842.368.269</b>	<b>876.835.862</b>	<b>913.026.425</b>	<b>951.026.725</b>	<b>3.583.257.281</b>	
- Crédito Bancolombia (educ)	85.006.800	85.006.800	85.006.800	85.006.800	340.027.200	
-Crédito Bancolombia (pavim)	68.013.600	68.013.800	68.013.600	68.013.600	68.013.600	
- Gastos de funcionamiento	559.413.144	587.383.801	616.752.991	647.590.640	2.407.140.576	
-Transferencias órganos de control	129.934.725	136.431.461	143.253.034	150.415.685	560.034.905	
<b>TOTAL</b>	<b>2.881.672.416</b>	<b>2.995.932.050</b>	<b>3.096.124.263</b>	<b>3.180.384.053</b>	<b>12.154.111.780</b>	

**TERCERA PARTE:**

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION**

La administración municipal ha querido generar una nueva forma de gobernar e igualmente un nuevo sistema de seguimiento, control y evaluación en la ejecución del Plan, el cual tiene al Consejo Territorial de Planeación, al Concejo Municipal y a la comunidad organizada como sus principales protagonistas; dado que todas y cada una de las acciones de la Administración Municipal contenidas en el Plan están dirigidas al bienestar social de la comunidad, será esta a través de las instancias pertinente quien realice seguimiento, control y evaluación, para lo cual se diseñaron unos elementos así:

- **Planes de Acción:** Cada secretaria y oficina operativa, diseñará e implementará un plan de acción con base en el Plan Plurianual de Inversiones, el cual será su herramienta de gestión y con base en ella el Concejo Municipal y a la Administración Municipal medirán el logro de los objetivos y las metas del Plan de Desarrollo. Para tal objeto deberán presentar a la Corporación informes semestrales que registren la totalidad de las operaciones realizadas y avances de gestiones.
  
- **Control social y rendición de cuentas.** Se promoverá la participación ciudadana en el control de la gestión pública, a través de las organizaciones legalmente constituidas. Se comunicarán con claridad y veracidad los procesos, resultados e impactos de las políticas públicas y se mantendrá una interlocución permanente con la ciudadanía, igualmente, se hará rendición pública de cuentas semestral y se presentaran informes anuales de resultados de gestión ante el Concejo Municipal.
  
- **Transparencia en la asignación pública de recursos presupuestales.** Los ciudadanos y las ciudadanas participarán efectivamente en las decisiones públicas. La Administración Municipal proveerá la información, los escenarios y los mecanismos necesarios y promoverá la organización y el control ciudadano. Se reconocerán los diferentes actores,

sus intereses y propuestas, para procurar que las decisiones públicas sean el resultado de la construcción de acuerdos y consensos.

De esta forma se contribuirá a incrementar la transparencia, la legitimidad y el fortalecimiento del control social sobre la gestión pública del municipio y el cumplimiento de los compromisos sectoriales que permitirán la interrelación entre la administración municipal y los diferentes sectores sociales de la comunidad.